

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 6 de Setiembre de 2006

642/06

Expte. N° 14.253/06

VISTO.

Estas actuaciones por las cuales el Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines invita al señor Decano a integrar el Comité Organizador y a la Facultad de Ingeniería a participar como auspiciante del VII Encuentro Internacional de Profesionales Argentinos de la Construcción (EIPAC) a llevarse a cabo del 15 al 18 de Mayo de 2007 en Salta; y

CONSIDERANDO:

Que el citado Encuentro tiene como objetivo principal congregar a especialistas nacionales y extranjeros del Area Sísmica, para difundir sus trabajos de investigación entre los profesionales estructuralistas del medio, buscando que los avances técnicos y científicos puedan llegar de manera directa a los profesionales encargados de plasmar en obras concretas los mismos;

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja otorgar el aval académico como adherentes al encuentro e informa que la Facultad participará, a través de dicha Escuela, en la organización, desde el punto de vista académico y administrativo, designando las personas de la Escuela para participar en el Comité Ejecutivo;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 150/06 aconseja otorgar el aval académico solicitado por la Escuela de Ingeniería Civil;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

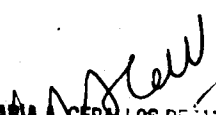
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 2 de Agosto de 2006)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio académico de la Facultad de Ingeniería al **VII Encuentro Internacional de Profesionales Argentinos de la Construcción (EIPAC)**, a realizarse en Salta del 15 al 18 de Mayo de 2007 .

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Presidente y Secretario del Consejo Profesional, difúndase por página Web de la Facultad y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.


Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA